



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo séptimo año

4661^a sesión

Jueves 12 de diciembre de 2002, a las 10.45 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Valdivieso	(Colombia)
<i>Miembros:</i>	Bulgaria	Sr. Tafrov
	Camerún	Sr. Tidjani
	China	Sr. Wang Yingfan
	Estados Unidos de América	Sr. Cunningham
	Federación de Rusia	Sr. Gatilov
	Francia	Sr. Duclos
	Guinea	Sr. Traoré
	Irlanda	Sr. Ryan
	Mauricio	Sr. Koonjul
	México	Sr. Pujalte
	Noruega	Sr. Kolby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Harrison
	República Árabe Siria	Sr. Atieh
	Singapur	Sr. Yap

Orden del día

La situación en Bosnia y Herzegovina

Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (S/2002/1314).

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154 A.



Se abre la sesión a las 10.45 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Bosnia y Herzegovina

Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (S/2002/1314)

El Presidente: De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y de no haber objeciones, entenderé que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar con arreglo al artículo 37 de su reglamento provisional a los Excmos. Sres. Mirko Šarović, Miembro Encargado de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, Sulejman Tihić, Miembro de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, Dragan Cović, Miembro de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina y Dragan Mikerević, Primer Ministro de Bosnia y Herzegovina.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente los Sres. Mirko Šarović, Miembro Encargado de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, Sulejman Tihić, Miembro de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, Dragan Cović, Miembro de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina y Dragan Mikerević, Primer Ministro de Bosnia y Herzegovina, son acompañados a los asientos que se les ha reservado a la mesa del Consejo.

El Presidente: En nombre del Consejo tengo el honor de dar una cálida bienvenida a los Miembros de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina y al Primer Ministro de Bosnia y Herzegovina.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y de no haber objeciones, entenderé que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional al Sr. Jacques Klein, Representante Especial del Secretario General para Bosnia y Herzegovina y Jefe de Misión.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Klein a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con lo acordado en sus consultas previas. Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2002/1314, donde figura el informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH).

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará la información que van a presentar el Sr. Jacques Klein, Representante Especial del Secretario General para Bosnia y Herzegovina y Jefe de Misión, y los Excmos. Sres. Mirko Šarović, Miembro Encargado de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, Sulejman Tihić, Miembro de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina y Dragan Cović, Miembro de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina.

Me complace registrar la presencia del distinguido Secretario General, Excmo. Sr. Kofi Annan, a quien doy la palabra.

El Secretario General (*habla en inglés*) : Es un gran placer encontrarme en esta sesión del Consejo de Seguridad sobre la conclusión de las misiones de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina y Prevlaka. Ambas Misiones han culminado con éxito sus mandatos.

Mi informe sobre la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) describe en detalle lo que ha logrado la Misión y cómo se llevó a cabo. Ha completado con éxito la más amplia reforma de la policía y proyecto de reestructuración jamás emprendido por las Naciones Unidas. Al hacerlo, allanó un nuevo camino en las técnicas de las operaciones de policía civil de las Naciones Unidas. Bosnia y Herzegovina cuenta ahora con una policía "adecuada para Europa" y es ésta la orientación que desean seguir los dirigentes del país. La presencia de Bosnia y Herzegovina en la sesión de hoy es una demostración de su común determinación de asumir la plena responsabilidad de enfrentar los retos que les aguardan.

La Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka (MONUP) tuvo un objetivo más modesto. Al supervisar la desmilitarización de la península de Prevlaka ayudó a proteger esta zona estratégicamente importante de las luchas y tensiones de las zonas vecinas. De esta manera, mantuvo una situación favorable para una posible solución negociada. Me siento alentado por la firma el 10 de diciembre de un protocolo entre Croacia y la República Federativa de Yugoslavia respecto de un acuerdo provisional sobre la

frontera meridional. Si bien este protocolo no prejuzga las condiciones de una solución definitiva, es una expresión tangible de la voluntad, por ambas partes, de solucionar la controversia de forma amistosa, como corresponde a buenos vecinos.

Nuestra misión continúa en Kosovo. Pero al terminar esas dos misiones, ambas, a su manera, sucesoras de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR), finaliza una era de participación de las Naciones Unidas en la ex Yugoslavia. Dicha era ha visto algunos de los momentos más amargos del mantenimiento de la paz, los cuales han dejado una impresión duradera en la Organización y en todos los que hemos participado personalmente.

Creo que, con el tiempo, hemos sacado conclusiones importantes sobre la naturaleza, el alcance y el papel de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y la hemos convertido en un instrumento más adecuado para la comunidad internacional. La UNMIBH y la MONUP han demostrado que con el mandato adecuado, la cooperación de las partes y el firme apoyo del Consejo de Seguridad y de los Estados Miembros en general, las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas pueden hacer que la situación sea diferente de manera importante.

Las Naciones Unidas, naturalmente, permanecen comprometidas con los Balcanes. La Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo está cumpliendo con un mandato complejo, junto con nuestros asociados: la Unión Europea (UE), la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte.

Al hacerlo, se aprovechan muchas de las lecciones aprendidas con relación a Bosnia y Herzegovina. Y en la propia Bosnia y Herzegovina, la familia de las Naciones Unidas seguirá apoyando al Gobierno y al pueblo.

Para terminar, deseo dar las gracias a Jacques Klein y a Rodolfo Sergio Mujica por el liderazgo que han aportado; a los hombres y mujeres de las dos misiones por su dedicado servicio; a los gobiernos que contribuyeron, por poner a disposición su personal; a los dirigentes de los países anfitriones por su cooperación; y, por último, a este Consejo, por el apoyo inquebrantable que ha dado.

Sin todos ustedes, este buen trabajo no habría sido posible.

El Presidente: Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

A continuación tiene la palabra el Sr. Jacques Klein, Representante Especial del Secretario General para Bosnia y Herzegovina y Jefe de Misión.

Sr. Klein (*habla en francés*): Es para mí un gran honor encontrarme una vez más aquí con los miembros del Consejo de Seguridad para examinar, por segunda vez en seis años, la culminación con éxito de una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La finalización de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) dentro de 19 días representa, en los anales de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, la reforma más importante del sector policial y el mayor programa de reestructuración que hayan emprendido alguna vez las Naciones Unidas.

Para mí, así como para las mujeres y hombres de la UNMIBH, este momento nos llena de orgullo por haber cumplido con nuestro trabajo, pero a la vez nos llena de humildad porque somos conscientes de nuestra incapacidad para evitar o finalizar rápidamente el conflicto ocurrido hace un decenio, cuyas consecuencias fueron trágicas y devastadoras. A pesar del difícil inicio de la operación de mantenimiento de la paz en Bosnia y Herzegovina, concluimos nuestra misión con la cabeza en alto, convencidos de que las Naciones Unidas ayudaron al país a adentrarse en el camino de la paz y la estabilidad. Como subrayó el Secretario General en su reciente visita a Sarajevo, un capítulo histórico toca a su fin. Ponemos punto final a ese capítulo con dignidad.

(*habla en inglés*)

Se ha cumplido con el papel asignado a las Naciones Unidas en virtud del Anexo 11 de los Acuerdos de Paz de Dayton. Dejamos tras nosotros un legado de cumplimiento democrático de la ley: unas fuerzas de policía a la altura de Europa. Ahora existe una plataforma sobre la cual el pueblo de Bosnia y Herzegovina, contando con la asistencia sostenida de la comunidad internacional, podrá construir una sociedad que tenga como base el respeto al imperio del derecho y el funcionamiento de las instituciones democráticas.

El 1° de enero de 2003, la Misión de Policía de la Unión Europea comenzará a construir sobre la base de los logros de la UNMIBH para garantizar que continúe

el desempeño policial profesional. El informe Brahimi pidió una mayor cooperación entre las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Esta primera operación bajo la nueva política de seguridad y defensa comunes de la Unión Europea simboliza de manera práctica dicha recomendación.

Una mayor participación europea garantiza al ciudadano común y corriente que Bosnia y Herzegovina constituye parte integrante de Europa, que no puede dejarse languidecer como tierra de nadie dentro de los Balcanes, aislada de la política europea y del desarrollo económico. El país debe ahora avanzar con reformas progresivas que se centren en el imperio del derecho, en el desarrollo económico y en normas de educación más elevadas. Con visión y perseverancia, los dirigentes de Bosnia y Herzegovina, que nos honran hoy con su presencia, pueden llevar al país al lugar que le corresponde dentro de la familia de las naciones europeas.

Pero aún están pendientes serios retos internos. Políticamente, la negociación fundamental que vincula institucional y orgánicamente en un solo Estado a los ciudadanos sin la necesidad de apuntalamientos externos todavía no se ha conseguido. El fortalecimiento de las instituciones estatales dándoles la autoridad jurídica, ejecutiva y financiera necesaria es esencial para que Bosnia y Herzegovina puedan funcionar como un Estado moderno en su contexto europeo. Económicamente, Bosnia y Herzegovina enfrenta un reto crítico. Con una burocracia gubernamental que consume el 64% de su producto interno bruto, las cuestiones prioritarias tales como la reforma educativa, la inversión, la creación de puestos de trabajo y el imperio del derecho se ven afectadas. Los dirigentes del país, que se encuentran hoy aquí, tienen en sus manos la posibilidad para reformar el aparato del Estado en interés de todos sus ciudadanos. Les insto a someter sus excesivas burocracias a una mayor disciplina fiscal y a dotar a Bosnia y Herzegovina, como Estado, de los ingresos que necesita para sobrevivir y prosperar.

Como ya he dicho, la justicia y la reconciliación no se arraigarán mientras el país no se libre de la plaga de los criminales de guerra. El hecho de que sigan en libertad Karadžić y Mladić, entre otros, nos mantiene a todos prisioneros del pasado y sigue demostrando la impotencia de la comunidad internacional frente al mal. Bosnia y Herzegovina deben cumplir sus compromisos de cooperar plenamente con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. Por otra parte, la

creación de capacidades nacionales para procesar los casos de crímenes de guerra aprobados por el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia es un paso esencial y necesario y los actuales esfuerzos en esa dirección merecen nuestro apoyo colectivo.

El nuevo Alto Representante, Lord Ashdown, ha establecido sus prioridades. Su lema, “primero justicia, luego puestos de trabajo a través de la reforma”, resume lo que espera el pueblo de Bosnia y Herzegovina y lo que deben hacer las autoridades. Bosnia y Herzegovina ha sufrido durante demasiado tiempo de una cultura política en la que las elecciones no eran más que un censo de etnias. Los políticos deben interpretar con cuidado los resultados de las últimas elecciones: los programas cuentan, los políticos pueden perder sus puestos. A pesar del claro progreso logrado, la asistencia y participación de la comunidad internacional siguen siendo esenciales. Sin embargo, los nuevos gobiernos deben actuar rápida y resueltamente para garantizar una reforma significativa.

Ahora pasaré a los detalles del cumplimiento por parte de la UNMIBH de su mandato fundamental. El informe del Secretario General (S/2002/1314) ante el Consejo, actualiza nuestras actividades desde junio de 2001 y las coloca en su contexto histórico. Como sabe el Consejo, el plan de aplicación del mandato ha sido la guía conceptual de la Misión durante los dos últimos años. Con el apoyo del Consejo, la guía nos sirvió prácticamente como mandato. Sobre la base de las normas internacionales de competencia e integridad, nuestros esfuerzos intensivos de reforma y reestructuración han culminado en la certificación de funcionarios individuales y en la acreditación de administraciones policiales. La asociación y la propiedad local han sido esenciales para la aplicación y sostenibilidad de nuestros objetivos.

Permítaseme abundar respecto de nuestros logros cualitativos y cuantitativos. La UNMIBH creó mecanismos para verificar y certificar que todo el personal actual y futuro de la policía sean profesionales calificados, capaces de prestar servicio al público con competencia e integridad. Para determinar la integridad individual, cada agente de la policía ha sido profundamente investigado según criterios estrictos como: actividades en tiempo de guerra, situación de vivienda, credenciales académicas, desempeño y apego a las normas de derechos humanos. El personal de policía de alto rango fue sometido a comprobaciones adicionales para garantizar que realmente está apto para dirigir. A fin de establecer su competencia individual, todos los

agentes de policía fueron capacitados intensamente en las normas básicas de una policía democrática a través de dos academias de policía creadas por la UNMIBH. La responsabilidad del entrenamiento ha pasado enteramente a manos de las autoridades locales. Como resultado, las fuerzas policiales locales, cuentan hoy con 15.786 agentes de cumplimiento de la ley certificados.

La UNMIBH instituyó reformas estructurales en las instituciones de cumplimiento de la ley, por una parte para hacer frente a las deficiencias de política en la gestión de la organización y los recursos humanos heredadas de la guerra y por la otra para institucionalizar la separación entre la política y las actividades policiales. Para garantizar la competencia organizadora, a través de nuestro proyecto de análisis de sistemas, abrimos los presupuestos a auditorías externas, instituímos una gestión eficaz y sistemas de recursos humanos y garantizamos mecanismos de supervisión interna y externa. El establecimiento de equipos locales de gestión del cambio con la supervisión de la UNMIBH, para aplicar nuestras recomendaciones, garantizó que el proyecto reflejara un cambio en la llamada “cultura corporativa”.

Hasta el momento tres administraciones policiales han recibido acreditación de la UNMIBH certificando que cumplen con los requisitos básicos de una policía democrática. Con el apoyo del Alto Representante, ya existe el marco legislativo para acreditar a las administraciones restantes cuando termine el mandato. Para garantizar la integridad organizadora establecimos comisionados y directores de policía independientes en 12 administraciones policiales para aislar el trabajo policial de la injerencia política ilegal.

Las fuerzas de policía deben reflejar la comunidad a la que sirven. La representación minoritaria tiene ahora un promedio del 10% en todas las administraciones policiales. Las agentes femeninas representan actualmente un promedio del 3% del personal. Esta base se ampliará a partir de mecanismos de reclutamiento y despliegue institucionalizados.

Hemos aprendido que la mayor amenaza para la estabilidad internacional proviene de las debilidades institucionales de los propios Estados, comenzando por la incapacidad de las nuevas democracias para controlar las fronteras, para combatir la delincuencia organizada y para cooperar con los Estados vecinos. El Servicio Estatal de Fronteras multiétnico ya está completamente desplegado; un logro clave de la UNMIBH en la

consolidación de la integridad territorial y la condición de Estado de Bosnia y Herzegovina.

Con la creación del Organismo Estatal de Información y Protección, las oficinas nacionales de coordinación de la INTERPOL y los mecanismos intraestatales y regionales de cooperación, el país cuenta ahora con una red integrada de imposición de la ley para facilitar la cooperación nacional, regional e internacional.

Para combatir las actividades reprobables de trata de personas, en julio de 2001 la UNMIBH puso en marcha el Programa Especial de Operaciones de Represión de la Trata de Personas (STOP), que es el programa más importante y amplio contra la trata de personas en Europa sudoriental y está integrado por policía local supervisada por funcionarios de la Fuerza Internacional de Policía (IPTF).

Los esfuerzos de la UNMIBH en materia de creación de instituciones también consistieron en prestar asistencia a Bosnia y Herzegovina para que pudiera desempeñar un papel activo como Estado Miembro de las Naciones Unidas. Actualmente la policía civil y los observadores militares participan en tres operaciones de paz de las Naciones Unidas y los efectivos están preparados para desplegarse como parte de una unidad mixta. Así, Bosnia y Herzegovina ya no sólo se beneficia de las operaciones de paz, sino que también contribuye a ellas.

Cuando la UNMIBH se vaya, nuestro éxito no sólo será juzgado en función de lo que se haya logrado, sino también en función de lo que dejemos atrás. Las repercusiones de la reforma policial se evalúan según el rendimiento de la policía y el grado de confianza del público.

El cambio radical en la profesionalidad policial ha propiciado las condiciones de seguridad esenciales para que regrese un número sin precedentes de personas pertenecientes a minorías. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ha registrado más de 80.000 regresos durante los primeros nueve meses de este año, lo que casi equivale a la cifra total del año 2001.

A consecuencia de la mejor planificación y actuación policiales, las conmemoraciones públicas, la reinauguración de los lugares religiosos y los acontecimientos deportivos y de otro tipo a gran escala y con participación interétnica transcurren, por lo general, de manera pacífica. Las elecciones que se celebraron recientemente sin ningún incidente son otra prueba del grado de profesionalidad creciente de la policía.

Con el establecimiento y el despliegue del Servicio Estatal de Fronteras (SEF), Bosnia y Herzegovina ha dejado de ser un trampolín para los inmigrantes ilegales hacia Europa. La drástica disminución de la inmigración ilegal de más del 95% en los últimos dos años únicamente por vía del aeropuerto de Sarajevo ha beneficiado no sólo a Bosnia y Herzegovina sino a todo el continente.

La cooperación intraestatal e interestatal en materia de imposición de la ley es ahora habitual, se ha institucionalizado en el plano ministerial y se ha implementado mediante equipos de tareas. El Estado de Bosnia y Herzegovina cuenta ahora con la capacidad y los mecanismos para luchar contra el terrorismo, la delincuencia organizada y la trata de personas, tanto en el país como en la región.

En marzo de 1999 la Oficina de Derechos Humanos de la UNMIBH empezó a coordinar redadas conjuntas de la IPTF y la policía local en establecimientos presuntamente involucrados en la trata de personas. Conscientes de la magnitud del problema, en julio de 2001 establecimos y supervisamos los equipos de STOP locales. Desde entonces, se han realizado más de 830 redadas en 240 establecimientos identificados. De éstos, 152 ya se han cerrado. En total, se ha entrevistado a varios miles de mujeres y se ha asistido a más de 550 víctimas en la repatriación a sus países de origen. Como fruto de estas operaciones, hay 52 juicios en curso y 19 casos pendientes en los tribunales y se ha condenado a 100 traficantes.

En cuanto a la relación entre la policía y el público, hemos detectado una tendencia notable de aumento de la confianza que tiene el público en la policía. En resumen, la transición de los organismos de imposición de la ley, pasando de ser instrumentos del Estado a ser organismos profesionales al servicio del público, está bien encarrilada.

Para complementar nuestro mandato principal, se ha logrado y reforzado el progreso a través de dos Fondos Fiduciarios especializados de las Naciones Unidas. A través del Fondo fiduciario de las Naciones Unidas para el programa de asistencia a la policía, se han suministrado 16,5 millones de dólares para equipamiento e instalaciones básicos de la policía. Además, se han puesto en marcha más de 540 proyectos de efecto rápido gracias al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Restablecimiento de los Servicios Públicos Esenciales, por valor de 25 millones de dólares.

Por último, hablaré brevemente de uno de nuestros mayores retos, el legado de Srebrenica. Nuestros objetivos eran no sólo ayudar a cicatrizar las heridas de los supervivientes de la trágica masacre sino también, en el ámbito de la consolidación de la paz, sentar los cimientos para la recuperación. Alentamos a que hubiera una representación multiétnica en las fuerzas policiales para fomentar la confianza entre los que regresan y hasta 3.500 bosnios han regresado a toda la región de Srebrenica hasta ahora. Del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas desembolsamos 1,6 millones de dólares para infraestructura, entre otras cosas para financiar y construir una comisaría de policía que sea un modelo para la comunidad. Además, en estrecha cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), pusimos en marcha el Programa Regional de Recuperación de Srebrenica. La reunión que celebró el Secretario General durante su reciente visita a Sarajevo, con representantes de uno de los grupos de supervivientes, las Madres de Srebrenica, fue un nuevo recordatorio de que no se los ha olvidado.

Se han iniciado los trabajos del proyecto dirigido por la Oficina del Alto Representante para construir el monumento conmemorativo y cementerio de Srebrenica-Potocari. Aprovecho esta oportunidad para instar a todos los Estados Miembros a que brinden todo su apoyo a la recaudación de fondos para completar los planes para el lugar y permitir que se empiecen a enterrar las víctimas. A las víctimas les debemos por lo menos un entierro digno.

Hoy, la UNMIBH ha llegado al punto en el que tenemos la confianza de poder pasar el relevo de la reforma de la policía a una misión sucesora más pequeña. La transición sin altibajos a la Misión de Policía Europea está ya en un estado avanzado. Celebro que esta misión haya accedido a dar prioridad al SEF, al Organismo Estatal de Información y Protección y al mantenimiento de medidas eficaces para combatir la trata. También me complace que la Misión de Policía Europea tenga intención de mantener un enfoque enérgico con respecto a la delincuencia organizada. Estamos convencidos de que dentro de este marco se mantendrán nuestros logros y se preservará el legado de la UNMIBH. La Misión de Policía Europea merece el pleno apoyo político del Consejo.

Incluso con una base tan sólida, sigue habiendo problemas. Habrá que estar atentos para proteger la integridad de las fuerzas policiales de la influencia política. Para la UNMIBH, ésta ha sido una de nuestras prioridades primordiales. A menos que los esfuerzos

sigan por esta vía, peligrará gravemente la sostenibilidad de los logros conseguidos hasta ahora en materia de reforma y reestructuración de la policía. Hay que mantener la política separada de la actividad policial.

En el contexto del establecimiento general del estado de derecho, hay una amplia disparidad entre los niveles de reforma judicial y los de reforma policial. La Dependencia Consultiva sobre Justicia Penal de la UNMIBH llenó en parte este vacío. Sin embargo, para eliminar definitivamente esta disparidad, el ritmo de reforma judicial tendrá que ser acelerado. Es preciso contar con el apoyo más amplio posible para este aspecto de la reforma que ya tiene prioridad a fin de acabar con la criminalidad parasitaria y abrir las puertas a la inversión extranjera.

Los siete años de la UNMIBH y el decenio de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina están a punto de llegar a su fin. Se han aprendido muchas lecciones y espero que uno de los aspectos del legado que deja la UNMIBH sea la aplicación de las lecciones de la Misión en otras operaciones de mantenimiento de la paz. Se me ocurren dos ejemplos importantes.

Primero, hemos llegado a esta fase final solamente porque sabíamos hacia dónde nos dirigiáramos. El plan de aplicación del mandato de la UNMIBH abarcó nuestra visión estratégica y operacional y nuestra estrategia de salida. Nos ayudó a dar prioridad a los proyectos de asistencia de los donantes internacionales y constituyó un proceso de fomento de la capacidad local para que en su momento se transfirieran las tareas de profesionalización de la policía. Me alienta que este criterio haya encontrado eco para el trabajo de la comunidad internacional en Bosnia y Herzegovina con el desarrollo de un plan de aplicación de la misión de la Oficina del Alto Representante.

Segundo, el enfoque integral en cuanto al estado de derecho debe adoptarse cuanto antes en las situaciones posteriores a un conflicto y debe disponerse de todos los utensilios necesarios. La reforma y la reestructuración policiales son sólo uno de los aspectos del estado de derecho. Sin una complementariedad y una reforma simultánea de todas las esferas, la cadena del estado de derecho no será más fuerte que su eslabón más débil. Deben haber un pilar que garantice la profesionalización simultánea de todo el sector: los sistemas policial, judicial y penitenciario.

La UNMIBH es un éxito. Se ha implementado un mandato y hay indicios patentes de que las reformas están funcionando. La calidad de los hombres y mujeres de la UNMIBH, que representan a 96 naciones y 43 Estados que aportaron funcionarios policiales y el apoyo del Consejo y de la Secretaría bajo el liderazgo del Secretario General ha hecho de esta Misión nuestro éxito colectivo.

Ustedes, los miembros del Consejo de Seguridad, han proporcionado la dirección y los medios decisivos para que la UNMIBH cumpliera con su mandato principal. Ha sido un esfuerzo de colaboración ejemplar. Nuestros colegas del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz han sido férreos en su apoyo y su ayuda y su confianza en nosotros nos ha servido de inspiración. Al Secretario General quisiera manifestarle un agradecimiento y reconocimiento especiales por su liderazgo no sólo a la cabeza de las Naciones Unidas, sino también por su reciente visita a Sarajevo que marcó el final de un importante capítulo en el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en los Balcanes. También representó la culminación de la Misión que él inició personalmente en 1995.

(habla en francés)

Hemos sido testigos en los últimos años de la consecución de una colaboración entre las autoridades y el pueblo de Bosnia y Herzegovina y las Naciones Unidas. Juntos cerramos este capítulo de mantenimiento de la paz.

El sistema de las Naciones Unidas, sin embargo, seguirá ayudando de otro modo al pueblo de Bosnia y Herzegovina a construir un futuro mejor. El camino a seguir esta trazado: va dirigido a un futuro orientado a Europa y se guiará por el sentido de reforma y de responsabilidad de sus dirigentes. Espero que la promesa de un futuro europeo permita a los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina lograr los objetivos a los que aspiran colectivamente.

Antes de que la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina pase definitivamente a la historia, desearía entregarles un pequeño regalo como testimonio de nuestro aprecio por su apoyo y aliento continuos, que nos han permitido llevar a buen término nuestro mandato y cumplir nuestra misión con éxito.

El Presidente: Agradezco al Sr. Klein, Representante Especial del Secretario General y Jefe de Misión, su muy completa e ilustrativa exposición que se suma a todas las anteriores. Deseo expresarle la gratitud renovada en nombre de todos los miembros del

Consejo y darle las gracias por el detalle que nos ha entregado en esta importante e histórica reunión.

A continuación tiene la palabra el Sr. Mirco Šarović, Miembro Encargado de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina.

Sr. Šarović (*habla en serbio; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Sr. Presidente: Deseo agradecerle su invitación a participar en esta importante sesión. Creo que el último informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) (S/2002/1314) representa el fin de una era y el comienzo de otra en Bosnia y Herzegovina.

Lamentablemente, a comienzos del pasado decenio la situación en Bosnia y Herzegovina se examinó con frecuencia en este Salón. Con la aprobación de la resolución 1031 (1995) en la cual se acogía con beneplácito el Acuerdo de Paz al que se llegó bajo los auspicios de las Naciones Unidas, el Consejo creó la Fuerza Internacional de Policía, cuyo papel ha sido de suma importancia en la Bosnia y Herzegovina de después de Dayton. Con ello, el Consejo hizo posible la aplicación del amplio Acuerdo de Paz al definir el mandato de la Misión de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

La Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina está a punto de acabar su mandato. Damos las gracias a las Naciones Unidas y a todos los que han apoyado a la Misión y que enviaron tropas a Bosnia y Herzegovina. Creemos que la retirada de la operación de mantenimiento de la paz es una señal de confianza en Bosnia y Herzegovina. Pensamos que otras misiones internacionales se irán retirando paulatinamente de manera que las infraestructuras locales puedan asumir sus papeles en Bosnia y Herzegovina.

El papel de la Misión de las Naciones Unidas ha tenido una importancia fundamental para ayudar a las partes a garantizar la estabilidad y crear el proceso de reforma, incluida la reestructuración de la fuerza de policía, a fin de sentar las bases para el imperio del derecho. La Misión de las Naciones Unidas también ayudó a establecer el Servicio Estatal de Fronteras que recientemente asumió el pleno control de la frontera estatal.

Al concluir el mandato de la UNMIBH, la Misión de Policía de la Unión Europea se hará cargo del proceso de la construcción de las instituciones en Bosnia y Herzegovina. Con la orientación que hay en Bosnia y Herzegovina a integrarse a Europa, apoyamos plena-

mente la transferencia de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina a la Misión de la Unión Europea y la continua cooperación con sus organismos especializados allí.

Con esta transferencia, las Naciones Unidas habrán concluido con éxito su mandato en Bosnia y Herzegovina. Deseo dar las gracias a las Naciones Unidas, al Secretario General, al Representante Especial del Secretario General, Sr. Jaques Paul Klein, y a todos los demás miembros del personal de la Misión. Ha sido una Misión que ha alcanzado un gran éxito.

Dados nuestros esfuerzos en pro de la paz, tanto en Bosnia y Herzegovina como en las instituciones y organismos de las Naciones Unidas, quisiera recordar al Consejo que hemos presentado nuestra candidatura como miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el período 2010 a 2012. Creemos que podremos crear un entorno y construir una infraestructura para transformar nuestras deficiencias en ventajas, ya que podremos beneficiarnos de la experiencia adquirida durante la fundación de Bosnia y Herzegovina en la lucha contra la delincuencia y el terrorismo y así contribuir a forjar la democracia en nuestro país y en el mundo.

En Bosnia y Herzegovina estamos desempeñando un papel activo en la lucha contra el terrorismo. Estamos dispuestos a apoyar a las Naciones Unidas en su guerra contra el terrorismo, así como las actividades de las Naciones Unidas de conformidad con la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad.

Bosnia y Herzegovina está plenamente dedicada a aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas. Durante la visita del Secretario General, Kofi Annan, a Bosnia y Herzegovina, los representantes y el Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina confirmaron su pleno compromiso para con la reforma y con los procesos de integración europeo y euroatlántico. En ese sentido, tras las elecciones celebradas en Bosnia y Herzegovina en el mes de octubre, nuestra nueva Presidencia electa de tres miembros, que representan a nuestros tres pueblos constituyentes y a dos entidades, desea subrayar su decisión de seguir adelante con el proceso de transformación democrática a medida que avanzamos hacia la democracia y la paz sostenibles.

Tenemos una responsabilidad y un objetivo comunes de garantizar un buen futuro para nuestros hijos. Deseo señalar que desde la celebración de las elecciones generales hemos trabajado en la construcción de una infraestructura gubernamental sostenible. El Estado y los

gobiernos de la entidad de Bosnia tendrán una nueva administración y estoy seguro de que trabajando conjuntamente seguiremos acercándonos a la reforma y alejándonos de los conflictos internos. Creo que en lugar de recibir malas noticias sobre Bosnia y Herzegovina vamos a recibir cada vez mejores. Para concluir, quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer al Sr. Jaques Paul la labor de la cual él ya nos ha informado.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Mirko Šarović por su información completa y por las amables palabras que me ha dirigido.

Tiene la palabra el Sr. Dragan Cović, Miembro de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina.

Sr. Cović (Bosnia y Herzegovina) (*habla en croata; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Quisiera hacer eco a las expresiones de gratitud expresadas por el Sr. Mirko Šarović por la invitación a participar en la sesión de hoy y por la ayuda que el Consejo ha venido brindando durante años a Bosnia y Herzegovina en su marcha hacia la paz y la construcción de un Estado sostenible.

A fin de garantizar un futuro más esplendoroso para Bosnia y Herzegovina, estamos firmemente comprometidos con la integración europea y con la aplicación de las normas europeas en todas las etapas de la construcción de la democracia, basadas en las normas internacionales, especialmente en el ámbito de los derechos humanos.

El establecimiento de un país políticamente estable que respete plenamente los derechos humanos debe estar fundamentado en la igualdad para todos los pueblos de Bosnia y Herzegovina.

La Bosnia y Herzegovina que todos deseamos ver debe garantizar la soberanía y la constitucionalidad para los serbios, bosnios y croatas en todo su territorio, así como garantizar que sus derechos estén protegidos. Solamente de esta manera puede un Estado multiétnico convertirse en una comunidad de ciudadanos iguales que trabajan juntos para alcanzar objetivos comunes.

El establecimiento de un espacio económico unificado y la finalización de los acuerdos bilaterales sobre la promoción y la protección de las inversiones, el acuerdo de libre comercio, la reforma del sector financiero y los esfuerzos por atraer inversiones extranjeras directas no son meramente promesas electorales, sino más bien la estrategia que utilizamos para sumarnos a las filas de los

países que son no solamente económicamente sostenibles sino también capaces de atraer inversiones.

La aplicación de la reforma educativa y el fomento de la cooperación científica, cultural y técnica son condiciones previas para la generación de oportunidades que retengan a la gente joven en Bosnia y Herzegovina y les permita convertirse en actores activos en su propio desarrollo y futuro. El logro de la paz, el desarrollo y la estabilidad en esta parte de Europa está estrechamente vinculado con la reconstrucción y la restauración de la infraestructura en este ámbito.

La Presidencia apoya la estrategia de “Primero justicia, luego empleos, por medio de las reformas” planteada por el Alto Representante. Bosnia y Herzegovina, por tanto, sigue estando totalmente comprometida a cooperar con el Alto Representante, primordialmente por medio del diálogo. Como dice el proverbio antiguo: “En la unión está la fuerza”.

Por consiguiente, subrayaría una vez más nuestra disposición a reformar el sistema legal, establecer el estado de derecho, generar la sostenibilidad económica y crear nuevos puestos de trabajo, mejorar el sistema educativo y fomentar la cooperación científica, educativa y cultural con otros países en la región y en el mundo.

Quisiera informar al Consejo de que se han logrado avances importantes con respecto a la adhesión de Bosnia y Herzegovina a la Alianza para la Paz y a la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN). También estamos trabajando arduamente para finalizar el proceso de asociarnos a la Organización Mundial de Comercio. Actualmente trabajamos para cumplir plena e incondicionalmente nuestras obligaciones a la luz de la guía general, lo que nos permitirá iniciar los preparativos para la admisión de Bosnia y Herzegovina a la Unión Europea.

La existencia de un número grande de campos minados es un problema tremendo para Bosnia y Herzegovina, que se esfuerza por aplicar y fortalecer la Convención de Ottawa sobre minas terrestres.

También nos empeñamos más por reducir los gastos militares y llevar a cabo más reformas en las fuerzas armadas de Bosnia y Herzegovina, especialmente con respecto al establecimiento del control civil sobre las fuerzas armadas, que es una condición previa para el acceso de Bosnia a la Alianza para la Paz y a la OTAN.

Bosnia y Herzegovina apoya plenamente la aplicación universal del Programa de Acción que fuera acordado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos.

Nuestras relaciones con los países vecinos se basan en la igualdad, la independencia plena, la soberanía y la integridad territorial. A este respecto, el objetivo de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina es garantizar que el proceso en marcha de establecer buenas relaciones de vecindad con Croacia y Yugoslavia ocurra sobre la base de la confianza y la ayuda mutua. Apoyamos la cooperación plena y abierta, en particular en cuestiones tan importantes como son las luchas contra la trata de personas, contra el crimen organizado y contra el terrorismo.

Nosotros en Bosnia y Herzegovina consideramos que la cooperación regional es un factor clave para establecer la paz en la región y un elemento indispensable de nuestros esfuerzos por lograr la integración europea.

Quiero agradecer al Sr. Klein y al Consejo de Seguridad todos los esfuerzos que aportan en Bosnia y Herzegovina.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Cović por su informe completo y por las amables palabras que me ha dirigido y ha dirigido al Consejo de Seguridad.

Tiene la palabra el Sr. Sulejman Tihić, Miembro de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina.

Sr. Tihić (Bosnia y Herzegovina) (*habla en bosnio; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Quisiera reiterar la gratitud expresada por mis colegas. Los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina nunca olvidarán el hecho de que 200 miembros de las fuerzas de las Naciones Unidas perdieron la vida mientras realizaban una misión de paz en nuestro país.

Quisiera subrayar que, aunque el mandato de la Misión de las Naciones Unidas termina el 31 de diciembre de 2002, Bosnia y Herzegovina también necesitará la ayuda de las Naciones Unidas en el futuro.

Necesitamos apoyo con respecto al regreso de los refugiados, de los cuales casi la mitad no ha regresado todavía o no se le ha permitido regresar a los hogares que tenían antes de la guerra. Aún hoy esto es cierto, siete años después de que se firmara el Acuerdo de Paz de Dayton. El regreso de los refugiados es una condición previa para la es-

tabilidad duradera de Bosnia y Herzegovina. Quienes han regresado viven en condiciones muy difíciles, dado el hecho de que no cuentan con empleos y que sus propiedades han sido dañadas o destruidas.

Por ello, consideramos que la participación de estructuras de las Naciones Unidas que proporcionan apoyo para el regreso de los refugiados reviste suma importancia. El retorno de los refugiados significa la revocación de la política de depuración étnica y también envía un mensaje claro en el sentido de que no se legitimará nada que surja de la violencia ni del delito.

El Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia desempeñará un papel importante en la creación de la paz, la justicia y la confianza duraderas entre los grupos étnicos. Lamentablemente, los criminales de guerra más notables de Europa desde la Segunda Guerra Mundial, a saber, Radovan Karadžić y Ratko Mladić, continúan en libertad. Por ello, apoyamos firmemente la labor del Tribunal y pedimos al Consejo de Seguridad que le preste pleno apoyo y garantice que todas las partes interesadas cooperen sin reservas con él.

En esta ocasión, ofrezco disculpas por tener que mencionar a Srebrenica. Sin embargo, creo que es mi deber hacerlo por las víctimas, por la verdad y por que los sucesos de Srebrenica no vuelvan a repetirse jamás en ninguna parte del mundo.

En su reciente visita a Sarajevo, el Secretario General Kofi Annan dijo que el capítulo más sombrío de la historia de las Naciones Unidas se había escrito en Srebrenica, otrora lugar seguro de las Naciones Unidas, que se convirtió en escenario de los peores crímenes cometidos en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. El lugar seguro de Srebrenica no se protegió y, en consecuencia, allí se produjo un acto de genocidio, es decir, el asesinato de 7.000 a 10.000 personas, muchas de ellas civiles. La responsabilidad de las Naciones Unidas en esa tragedia es innegable.

En lo que respecta a Srebrenica, quiero recordar también al Consejo que los familiares de las víctimas de esa tragedia aún no han regresado a sus hogares, y las víctimas, cuyos restos permanecen en morgues diseminadas por toda Bosnia y Herzegovina, aún no han recibido la debida sepultura. Insto a las Naciones Unidas a ayudar a los supervivientes de Srebrenica a regresar a sus hogares y a dar digna sepultura a los restos de las víctimas. Hoy trabajamos también para erigir un monumento conmemorativo en Srebrenica.

Quiero sumarme a mis colegas para decir que tenemos una opinión positiva de la labor de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina. Gracias a la Misión de las Naciones Unidas, Bosnia y Herzegovina es hoy día un país estable en vías del progreso, que se convierte en un factor de estabilidad en toda la región.

Asimismo, quiero dar las gracias al Secretario General Kofi Annan por la comprensión mostrada hacia las víctimas de Srebrenica y por su participación personal en este tema. Creo que continuará haciendo todo cuanto sea posible para ayudar a los supervivientes a regresar y para asegurar que las víctimas reciban la debida sepultura y se castigue a los responsables de esos actos.

Doy las gracias en particular al Representante Especial Jacques Paul Klein por su empeño personal en ayudar a Bosnia y Herzegovina. El pueblo de Bosnia y Herzegovina siempre lo recordará. Durante su mandato, Bosnia pudo establecer una matrícula vehicular, un pasaporte y controles aduaneros y fronterizos únicos.

El Presidente: Como resultado de las consultas celebradas entre los miembros del Consejo de Seguridad, he sido autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito la exposición del Representante Especial del Secretario General y Coordinador de las Operaciones de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina.

El Consejo de Seguridad reafirma su determinación de apoyar la aplicación del Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina y sus anexos (denominados colectivamente “el Acuerdo de Paz”, S/1995/999, anexo), así como las decisiones pertinentes del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz.

El Consejo de Seguridad aprovecha la oportunidad para expresar su profundo reconocimiento por la labor del Secretario General, su Representante Especial Sr. Jacques Paul Klein y el personal de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH), incluida la Fuerza Internacional de Policía, por su contribución a la aplicación del Acuerdo de Paz. El Consejo valora altamente los resultados de las iniciativas de cooperación que permitieron que el mandato de la UNMIBH, que finalizará el 31 de diciembre de 2002, llegara a feliz término y expresa

su agradecimiento a todos los países que participaron en esa misión y contribuyeron a sus logros.

El Consejo de Seguridad se felicita de la decisión de la Unión Europea de enviar una Misión de Policía a Bosnia y Herzegovina a partir del 1º de enero de 2003, como parte de un criterio más amplio para promover el Estado de derecho, así como de la estrecha coordinación entre todos los participantes para conseguir que haya una transición armónica en el traspaso de responsabilidades de la Fuerza Internacional de Policía a la Misión de Policía, con la participación de los Estados no miembros de la Unión Europea interesados.

El Consejo de Seguridad reitera que la principal responsabilidad para que se siga aplicando satisfactoriamente el Acuerdo de Paz recae en las propias autoridades de Bosnia y Herzegovina, y que la posibilidad de que la comunidad internacional y los principales donantes sigan dispuestos a asumir la carga política, militar y económica de las actividades de aplicación y reconstrucción vendrá determinada por la participación activa de todas las autoridades de Bosnia y Herzegovina en la aplicación del Acuerdo de Paz y todas las reformas necesarias para reconstruir la sociedad civil y por el cumplimiento de sus obligaciones al respecto.

El Consejo de Seguridad reafirma su adhesión a los principios de la soberanía y la integridad territorial y la inviolabilidad de las fronteras de Bosnia y Herzegovina. El Consejo alienta a Bosnia y Herzegovina a que mantenga su compromiso respecto de la promoción de la paz y la estabilidad en la región, en especial fomentando la cooperación política y económica.

El Consejo de Seguridad expresa su intención de mantener bajo examen la aplicación del Acuerdo de Paz y la situación en Bosnia y Herzegovina. El Consejo invita a la Unión Europea a que le informe periódicamente, cuando proceda, sobre las actividades de su Misión de Policía”.

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2002/33.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.45 horas.